



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA,
VERACRUZ.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO, **LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZÁLEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DÍAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA**, REGIDOR SEXTO; **C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO, TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2017. -----

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE EN ESTE ACTO, SE CONCEDE TAL DERECHO AL **ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. -----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO **JESÚS GUZMÁN AVILÉS**, DECLARA: **"SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"**.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ING. JESÚS GUZMÁN AVILÉS , PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	PRESENTE
C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERAZ , SÍNDICO MUNICIPAL.	PRESENTE
PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ , REGIDOR PRIMERO.	PRESENTE
LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE , REGIDOR SEGUNDO.	PRESENTE
BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ , REGIDOR TERCERO.	PRESENTE
C. HERMILO GONZAGA GONZÁLEZ , REGIDOR CUARTO.	PRESENTE
DR. ARTURO DÍAZ AZUARA , REGIDOR QUINTO.	PRESENTE
PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA , REGIDOR SEXTO.	PRESENTE
C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL , REGIDOR SÉPTIMO.	PRESENTE
PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD , REGIDOR OCTAVO	PRESENTE

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

HONORABLE CABILDO.- -----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.- -----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.- -----

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONFORME A LA CONVOCATORIA SON LOS SIGUIENTES: -----

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA A EFECTO DE AUTORIZAR A ESTE AYUNTAMIENTO A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA CALIDAD Y ESPACIOS PARA LA VIVIENDA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO" PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA A UBICARSE EN ESTE MUNICIPIO, EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, A CELEBRARSE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA. -----
5. ASUNTOS GENERALES. -----

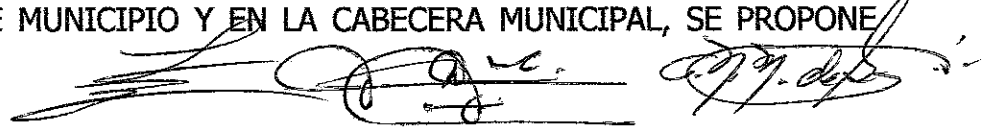
EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- -----

POR LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ESTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.- -----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:

4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO, LA PROPUESTA A EFECTO DE AUTORIZAR A ESTE AYUNTAMIENTO A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA CALIDAD Y ESPACIOS PARA LA VIVIENDA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO" PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA A UBICARSE EN ESTE MUNICIPIO, EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LO ANTERIOR, EN LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, A CELEBRARSE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA. -----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HACE SABER QUE CON EL PROPÓSITO DE IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIAL EN DIVERSAS LOCALIDADES DE ESTE MUNICIPIO Y EN LA CABECERA MUNICIPAL, SE PROPONE

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp from the Ayuntamiento de Tantoyuca, Veracruz, dated 2014.

PARTICIPAR EN ESTE EJERCICIO FISCAL, EN EL PROGRAMA CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO", PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA, DONDE SUS VIVIENDAS CUENTAN CON PISO, TECHOS O MUROS DE MATERIAL INADECUADO Y HABITAN HASTA CUATRO MIEMBROS EN UN SOLO CUARTO, DICHO PROGRAMA ES EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DEL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA, EN TÉRMINOS DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRECITADO, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LOS PRESENTES POR SI TIENEN ALGUNA OPINIÓN DIFERENTE AL RESPECTO. -----

CONTINUAMENTE, SE HACE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO COMENTARIOS DISTINTOS A LOS YA ESTABLECIDOS EN LÍNEAS ANTERIORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. -----

HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES. -----

VISTA LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO, A PARTICIPAR EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN EL PROGRAMA CALIDAD Y ESPACIOS PARA LA VIVIENDA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO" PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA A UBICARSE EN ESTE MUNICIPIO, EN TÉRMINOS DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRECITADO, A SUSCRIBIRSE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ POR CONDUCTO DEL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASISTIDO POR EL GERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA DE DICHO INSTITUTO. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.** -----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE PROCEDA A PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

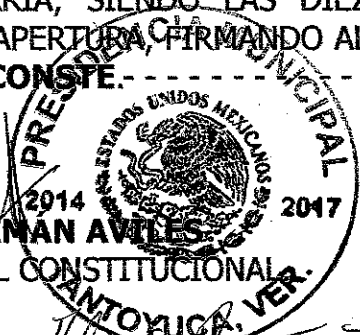
5.- ASUNTOS GENERALES.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TIENEN ALGUN PUNTO DE ACUERDO EN PARTICULAR, LO HAGAN SABER PARA EFECTO DE CONSIDERARLO EN ESTE MOMENTO, A LO QUE LOS PRESENTES RESPONDIERON QUE NO.-----

SEGUIDAMENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOAGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.**-----

ING. JESÚS GUZMÁN AVILES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. ADRIAN RAMÍREZ LÓPEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several smaller signatures and initials at the bottom right.

C. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERAZ.
SÍNDICO MUNICIPAL



PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ.
REGIDOR PRIMERO



LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE.
REGIDOR SEGUNDO.



BIÓLOGO FRANCISCO MIGUEL JERÓNIMO LÓPEZ.
REGIDOR TERCERO.



C. HERMILO GONZAGA GONZÁLEZ.
REGIDOR CUARTO.



DR. ARTURO DÍAZ AZÚARA.
REGIDOR QUINTO.



PROFR. DAVID RAMÍREZ ESPITIA.
REGIDOR SEXTO



C. JORGE DE JESÚS HERRERA DEL ÁNGEL.
REGIDOR SÉPTIMO



PROFRA. ALBA NÚMILA MORALES TRINIDAD.
REGIDOR OCTAVO.

